

INTRODUCCIÓN A LA TERCERA EDICIÓN

En esta nueva edición continúo con la recopilación de mis artículos publicados en la revista *Hechos y Derechos* del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual coordino desde su creación en agosto de 2010; sin embargo, no podré seguir haciéndolo por no tener la energía necesaria para adaptarme a los cambios tecnológicos que la revista demanda. Por ello, me permito, en este espacio, agradecer la confianza brindada a los directores del Instituto de Investigaciones Jurídicas durante este tiempo: Héctor Fix Fierro, Pedro Salazar Ugarte y Mónica González Contró. Gracias también a mis colegas que aceptaron formar parte del consejo editorial: John Ackerman, César Astudillo, Daniel Barceló, Oscar Cruz, Montserrat Pérez, Francisco Tortolero y Juan Vega.

Agradezco el profesionalismo de los jefes de los departamentos de Cómputo y de Publicaciones: Leopoldo Vega, Elvia Flores, Raúl Márquez, Wendy Rocha, Karla Templos, así como a sus equipos de trabajo. Gracias a mis colegas que aceptaron la reproducción de sus artículos, como Sergio García Ramírez, José Ramón Cossío, Leticia Bonifaz, Luis de la Barreda, Antonio Fernández, Sergio López Ayllón, entre otros.

Gracias a los estudiantes y profesores del extranjero por su interés y confianza en dar a conocer sus opiniones a través de la revista, como Hernán Olano (Colombia), Héctor Fernández (Argentina), Bahdon Abdillahi (España) y Harold Modesto (República Dominicana); a los de México, como Alfonso Guillén (Baja California Sur), Víctor Collí (Campeche), Carlos Marinero

XVI

INTRODUCCIÓN A LA TERCERA EDICIÓN

(Veracruz), Francisco Parra (Yucatán), Jorge Witker, Jaime Cárdenas, Alfonso Martínez Lazcano, Raymundo Gándara, Daniel Vázquez, Lizbeth Padilla, entre muchos más.

Deseo una larga vida editorial a *Hechos y Derechos*.

Ciudad Universitaria, 31 de agosto de 2023.